ACTA CHDA - 4/2026

Montevideo, 3 de marzo de 2026. En el día de la fecha siendo la hora 13:30 sesiona la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola (CHDA) con la asistencia presencial de: Sres. Gusatvo Fripp, Nora Enrich (delegados MGAP), Ing. Arg. Alejandra Carrau Juan Gilles (MIEM), Sr. Christophe Lhéritier (ADEXMI), Secretaría de Comunicaciones: Téc. Com. Freddy Fraque, Téc.Agrop. Rodrigo Cortizo. Invitados: Mario Irazabal LATU.

Por zoom: Pablo Montero, CNFR: Sr. Gastón Burghetto.

1. **Corrección de actas 10.02 - 24.02.** Se aprueban.
2. **Expediente Nº 2025-7-6-0000450. Situación actual sobre la partida CHDA.**
   Se informa que el expediente está para la firma del director interino de DIGEGRA, una vez firmado vuelve al sector financiero-contable de DIGEGRA, quien lo envía al Tribunal de Cuentas y Contaduría Gral. de la Nación para su revisión.
3. **Acuerdo de Asociación UE–Mercosur – Miel (HS 0409)**

- **Revisión de documentos del sector comercial y productivo previo a solicitud de reunión.** Sobre los documentos de la Unión Europea, URIMPEX y otra empresa exportadora están trabajando. El acuerdo estaría aprobado por el parlamento uruguayo. Se esperarán los propuestas del sector productivo hasta el viernes 20 de marzo, y se pedirá una reunión con la UAI-MGAP y Cancillería en la ultima semana de marzo.

4. **Azúcar industrial para uso Apicola – Participa a las 15 hs presencial Sr. Mario Irazabal (LATU).**

- **Temas: presentación del sistema nuevo DJ; formularios a presentar para uso de azúcar y tipos de azúcar.**

  LATU. Mario Irazabal. Y Gerente de certificación, . Planteo de revisar los formularios. Propuesta de unificación de los mismos. Se expone el cuaderno de campo, en el módulo de alimentación.

  El LATU pretende que se le envíe cuantas colmenas tiene el productor que solicita el azúcar y cuantos kilos por colmena, y una vez otorgada que hizo con el azúcar. Se han simplificado los procedimientos y los formularios, por lo tanto se han reducido los tiempos generales.

5. **Charla dirigida a contratistas (camioneros y personas que cargan madera) y vivero en Montes del Plata.**

- **Solicitud: costos, duración y temas a tratar.**

  Solicitud de MDP. Charla de capacitación por enjambres. Esta será una experiencia piloto, luego se propone la realización de un llamado a instituciones o particulares para brindar esta capacitación a empresas.

6. **Utilización del fondo CNFR para el congreso APIMONDIA 2023 (costo de stand).** Convenio DGDR-CNFR-CHDA. Desarrollo rural le hizo correcciones al convenio y se lo envió a CNFR. Hay que anexarle el objeto del convenio Anexo A. Se enviará un correo a los Cres.Duran y De los Santos.
7. **Día mundial de las abejas 2026.** Se informa que el departamento de Río Negro no asumiría el compromiso de organizar este festejo. Esta información fue tomada de Jimhy Fiorelli, quien fuera el intermediario de las gestoines en dicho departamento. Ante este planteo, se propone priorizar las actividades y recursos de la comisión, y proponer a la CAR-UPMy sus organizaciones apícolas integrantes si les interesan la organización del evento. Además, se plantea una alternativa, de plantearle a la intendencia de Lavalleja y las cooperativas apicolas del departamento u

organizaciones de la CNFR, ya que este año es la capital nacional del cooperativismo. Se plantea el plazo de una semana para que COOPANUBE responda formalmente si es viable la organización de la actividad.

Se cierra la sesión a las 16:45 hrs.